

## **ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE EMPRESA PDI LABORAL**

**ENERO - FEBRERO 2023**

Comienza un nuevo año y continua la actividad de este comité. Actualmente no hay avances en la mesa de negociación para los anticipos reintegrables de nómina por parte del personal de la Universidad de Burgos. Seguiremos pendientes de este tema y os mantendremos informados de cualquier avance que se produzca.

Durante estos meses también hemos empezado a analizar los borradores de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y los cambios que plantea así como lo que supone su aplicación para el PDI Laboral, ya que sabemos que esta nueva legislación conlleva cambios importantes en el funcionamiento de las universidades y la aparición de nuevas figuras de personal PDI Laboral.

En meses anteriores os informamos de que estábamos revisando el listado de áreas científicas afines, pero la nueva ley de universidades habla de áreas de conocimiento y se organiza de una manera diferente por lo que se ha decidido parar este procedimiento de revisión a la espera de la publicación definitiva de la nueva ley y ver cómo se organizará.

En febrero, la comisión permanente comienza a trabajar en la oferta de empleo de la Universidad de Burgos, teniendo en cuenta todos los escenarios que plantea la nueva ley del sistema universitario y sus plazos de cumplimiento desde el momento de su entrada en vigor.